

Amplificador multibanda de alta potencia conforme con estándar RED

REF. 7784

Amplificador de distribución multibanda con 4 entradas



- 4 entradas: BI/FM, BIII/DAB, UHF1, UHF2
- Amplificadores de banda separada con atenuadores inter-etapas y rango dinámico de 20 dB
- Alta ganancia y potencia de salida
- Alto nivel de entrada que garantiza que sea virtualmente imposible saturar al equipo
- Telealimentación commutable VDC
- Carcasa compacta
- Fuente de alimentación desmontable (incluida)
- Salida de test (-30dB)
- **Conforme con estándar RED**

Especificaciones técnicas

7784

Entradas	-	BI/FM - BIII/DAB - UHF1 - UHF2
Frecuencia	MHz	BI/FM: 47 - 108 BIII/DAB: 174 - 240 UHF1: 470-694 o 862 (conmutable) UHF2: 470-694 o 862 (conmutable)
Ganancia	dB	BI/FM: 20 - 35 BIII/DAB: 20 - 35 UHF1: 20 - 35 UHF2: 20 - 35
Potencia max. de entrada	dB μ V	BI/FM (-60dBc): 94 BIII/DAB (-60dBc): 92 UHF1 (-60dBc): 96 UHF2 (-60dBc): 96
Potencia max. de salida	dB μ V	BI/FM (-60dBc): 118 BIII/DAB (-60dBc): 119 UHF1 (-60dBc): 118 UHF2 (-60dBc): 118
Figura de ruido	dB	BI/FM: 4.5 BIII/DAB: 4 UHF1: 5.5 UHF2: 5.5
Pérdidas de retorno	dB	>10
Puerto de test	dB	-30
Telealimentación	V	OFF - 12V - 24V
Corriente DC	mA	BIII/DAB: 100 UHF1: 100 UHF2: 100
Clasificación selectividad RED	-	0, 1, 2, 3 y 4
Alimentación	VAC	100 - 240
Consumo	W	8
Dimensiones	mm	217 x 165 x 59

Conforme con estándar RED, ¿Qué quiere decir?

Muchos de nuestros productos son conformes con el nuevo estándar europeo RED – Radio Equipment Directive (ETSI EN 303 354)*, que establece los parámetros técnicos que deben cumplir los amplificadores y antenas activas para limitar los efectos de las interferencias causadas por señales no deseadas en la recepción de señales de TV, garantizando:

- Mejor filtrado de las señales LTE 5G
- Mejor figura de ruido
- Mayor nivel de salida
- Mejor planicidad de la ganancia (470-694 Mhz)

Al comprar Johansson, usted estará eligiendo productos de última tecnología y alta calidad que le durarán muchos años.

* EN 303354 V1.1.1: Amplificadores y antenas activas para recepción de emisiones de televisión en instalaciones domesticas; Norma armonizada, que cubre los requisitos esenciales según el artículo 3.2 de la Directiva 2014/53/UE (ratificada por la Asociación Española de Normalización en abril de 2017).